

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmario interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 175 psts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50  
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20  
En las posesiones españolas de Occania, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 2-50 cént. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## Vinas y vinos de España en 1885.

Hace pocos meses que ha terminado el año 1885, y Francia, Italia y las demás naciones vinícolas de Europa tienen publicada la estadística de esta producción en el citado año: las han hecho publicar en sus diarios oficiales; sus representantes las han dado a conocer en el extranjero, para que todo el mundo conozca su producción, y para que el comercio pueda calcular a qué nación ha de dirigirse para hacer las compras de lo que le falta, ó a qué país puede ofrecer lo que le sobra después de cubrir su consumo interior.

No sabiendo el comercio lo que produce un país, mal puede conocer la cantidad que necesita ó le sobra para cubrir las necesidades de su consumo y comercio, dato fundamental para tomar precios y hacer sus negocios.

La falta de la estadística de producción es un grave mal de que nos quejamos todos, y recientemente *L'Espagne*, en su artículo de 1.º de los corrientes, al tratar de la producción de vinos de España, tiene que referirse a los datos de 1877, lamentándose de que no tengamos otros más recientes; pero cuando esto escribía el ilustrado periódico, ignoraba que el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio se estaba ocupando en una información y estadística vinícola: que esa estadística y esa información comprenden los datos de producción de 1885, y que, terminada por la comisión, se encuentra en poder del citado Consejo.

Este trabajo, establecido por iniciativa del Consejo de Agricultura, ha tenido grandes contrariedades que contra viento y marea se han vencido; pero han quedado puestos los cimientos para que todos los años tengamos la estadística de producción, como la tienen las demás naciones de Europa; que no hemos de ser menos que ellas. ¿Y cómo hemos de ser menos, si tenemos más producción?

Tal vez ignore la mayoría que España tiene como *minimum* de terreno ocupado por la vid, 1.800.000 hectáreas, cantidad muy aproximada a la que tiene Francia, donde según el *Diario oficial*, quedan 1.990.000 hectáreas, muchas de ellas atacadas por la *filoxera*, el *mildew* y la *autraenosis*; Italia y Portugal, aunque no tuviesen *filoxera*, todos sabemos que siempre han tenido menos viñedo que España.

En cuanto a la producción, ninguna nación de Europa nos adelanta.

España cuenta con una producción mínima de 36 millones de hectólitros; valorados sólo a 30 pesetas el hectólitro, ascienden a 1 mil 80.000.000 de pesetas.

Francia, según los datos oficiales, sólo puede contar con 28 y medio millones de hectólitros, debido a los grandes estragos que han hecho y están haciendo las plagas indicadas.

Italia, según los datos oficiales, también en 1885, sólo puede calcular una producción de 22 y medio de millones de hectólitros.

Ya se deja demostrado que España tiene más producción de vinos que las otras naciones de Europa, y en la conciencia de todos está que si no toman más incremento la *filoxera* y demás plagas que destruyen los viñedos, dentro de poco la producción de vinos en nuestro país será incomparablemente mayor que la que hoy tenemos.

Ante esta perspectiva, debemos prevenirnos y no confiarnos en la exportación actual, sino buscar mercados donde dar salida a nuestros vinos, acreditar tipos en los mercados extranjeros, y emprender un constante trabajo para no ver despreciado nuestro producto.

Por esto creemos necesaria la reunión de un congreso de cosecheros y exportadores de vinos, en que se puedan discutir asuntos de gran interés referentes a la fabricación y comercio, invitando a tomar parte en él a todo aquel que con su experiencia pueda ilustrar la árdua empresa que llevaremos a cabo, presentando las cuestiones con claridad, y discutiendo con lenguaje sencillo, según cuadra a labradores y comerciantes que han de razonar ayudados por la experiencia y por los números, cosa práctica y provechosa en esta clase de reuniones, en las que sobre defender los intereses generales del país, defienden los suyos propios.

JUAN MAISONNAVE.

## El feudalismo en España.

Niegan apasionados historiadores que España se contaminase con el espíritu del feudalismo que caracteriza a la Edad Media, como si fuera posible que sólo esta Nación se hubiese sustraído al principio dominante en toda Europa; más los hechos históricos demuestran plenamente lo contrario. Las ligas y los bandos de la nobleza no son otra cosa que manifestaciones del feudalismo y agresiones contra el poder real.

A la unidad romana, quebrantada y deshecha por la irrupción de los bárbaros del Norte, sucedió el individualismo de estos feroces guerreros, fundando un sistema político al que se da el nombre de feudalismo basado en la propiedad territorial, en la independencia de un poder central y reconocido, y en los servicios personales de los vasallos, denominados *sierros*.

El régimen feudal, casi en germen bajo los carolingios, se estableció en Europa a la desmembración del imperio de Carlo Magno, primeramente en Alemania e Italia, y luego en Inglaterra, con motivo de la conquista por Guillermo el bastardo, duque de Normandía (1066).

Los visigodos, apoderados de España, implantaron en ella el germen del feudalismo, como lo demuestra la división de las tierras, si bien ahogado por Leovigildo y otros monarcas, que soñaban con restaurar el destruido imperio de Occidente.

Al formarse los Estados de la reconquista contra los árabes, Galicia, Asturias, León, Aragón y Castilla, adoptaron un régimen análogo, si no en todo igual, al de otros países; y a medida que adelantaba la grande obra de la restauración de España, se iban desarrollando los gérmenes feudales, como lo enseña la Historia, esa maestra de la vida.

Sin remontarnos a los principios de las monarquías galaica y leonesa, la castellana nos ofrece bastantes ejemplos del sistema feudal. Alonso el Sabio se vió combatido por la nobleza, que se puso al lado de su rebelde hijo Sancho el Bravo: el reinado de Pedro I es una constante lucha contra el feudalismo, capitaneado por un muerto—el duque de Alburquerque, cuyo cadáver, colocado en un féretro, era llevado delante de la hueste sediciosa—y por el bastardo de Trasmara, a quien dió el triunfo en Montiel un fratricidio: Enrique el Doliente empuñó su gaban para comer, mientras se regalaban con las rentas del Reino el arzobispo de Toledo, el conde de Benavente, D. Enrique de Villena, y otros grandes y ricos hombres de este jaez; y en Sevilla, para sosegar las revueltas que traían el conde de Niebla y Pero Ponce, hizo ajusticiar a mil hombres de los que halló más culpados, castigo que indica la magnitud de las turbulencias: Juan II vivió a merced de D. Alvaro de Luna y de los nobles sus contrarios, siendo tantos los escándalos, bullicios, continuos alborotos y desacatos cometidos por la nobleza, que, con justa razón, dijo, en su hora postrera, el desventurado monarca: «Naciera yo hijo de un mecánico, e hubiera sido fraire del Abrojo, é no rey de Castilla!» (1) Fernán Gomez de Cidareal, contemporáneo de aquel reinado, dice que el reino recibía de sus nobles más penetrantes heridas que de las lanzas de los moros de Granada, y en su Protocolo pone estos versos, que pintan el estado de la Nación:

E aunque el proberbio cuente  
que las leyes allá van  
dó quieren reyes,  
dígoles esta vez que miente,  
ca dó los grandes están  
se fan las leyes.

(1) Centon epistolario del bachiller Cidareal, epist. 105.

La ambición, la codicia, el deseo inmoderado de mando y de hacienda se habían apoderado de la nobleza, la cual lo mismo escarnecía la ley divina que la humana, atenta sólo a su provecho: los robos y fuerzas eran tan comunes, que se tenía por la mayor gentileza el haber hecho más robos, traiciones y engaños; y muchos caballeros y escuderos hacían torres y fortalezas por todas partes para robar desde ellas, a la manera del lobo hambriento que sale de su cueva para arrojar sobre la presa.

Tal fué el estado general de Castilla durante los siglos XIV y XV, agravado en tiempos de Enrique IV con alborotos, sucesos y novedades de grande extrañeza.—Confederados los nobles, y juntos en Avila, mandaron construir un alto cadalso de madera en que pusieron una efigie ó figura del rey D. Enrique, con vestiduras régias y las demás insignias reales, trono, cetro y corona, acudiendo al acto muchos señores y numerosas gentes del pueblo. Un pregonero, a grandes voces, relató una sentencia pronunciada por los nobles contra el rey, y entretanto desnudaban a la figura de los atributos reales, hasta que, por último, la echaron del tablado abajo con grandes baldones y denuestos.

Seguidamente fué colocado en el cadalso el infante D. Alonso, hermano menor del rey D. Enrique, y levantado en hombros de los nobles, a la antigua usanza, y proclamando rey de Castilla, alzándose por él los reales estandartes, mientras la muchedumbre apellidaba como solía: «Castilla, Castilla por el rey D. Alonso.»—El arzobispo de Toledo, el maestre de Calatrava D. Pedro Giron, D. Juan Pacheco, marqués de Villena, los condes de Alba y de Plasencia, el arzobispo de Sevilla D. Alfonso de Fonseca y otros prelados y grandes del Reino fueron los autores de este crimen, al que dieron por excusa y pretexto que la princesa D.ª Juana era habida de adulterio entre la Reina y el privado don Beltrán de la Cueva; torpes razones con que en vano pretendían dar color a su maldad y licencia, porque reinaba Enrique IV, su rey y señor natural, y no aquella infeliz princesa, tan pobre de venturas como rica en desdichas.

Burgos, Toledo, Valladolid, Sevilla y las más ciudades y villas del Reino tomaron la voz de don Alfonso y alzaron la bandera de la rebelión, pudiéndose decir que apenas quedó al rey sino la tierra que pisaba.—Cuando Enrique IV, solo, abandonado en sus tribulaciones, de todas partes y por todos combatido, supo la horrible tempestad que había engendrado la conjuración de Avila, prorrumpió en estas palabras, estóicas y dignas de la antigüedad, que parecen arrancadas a una página de Tácito: «Desnudo salí del vientre de mi madre, é desnudo me espera la tierra.»

No solo combatían los nobles contra el rey; también guerreaban unos contra otros, cual si fueran poderosos príncipes, desligados de todo respeto. Se hacían la guerra de lugar a lugar, de fortaleza a fortaleza, de castillo a castillo, de torre a torre y de casa a casa: aquí la originaban antiguos odios de familias rivales, allí el deseo de dominar los Concejos ó Municipios, allá la codicia de los que engrandecían sus Estados con los despojos y las rapiñas, acullá las comunidades, regentadas por los nobles, celosas de sus fueros y privilegios.—La invasión de los árabes había quebrantado la unidad nacional, y España despertó fraccionada en distintos estados al emprender la obra de la reconquista, y animada por el espíritu del individualismo, sin el cual—preciso es reconocerlo—los sectarios de Mahoma hubieran tardado más en ser vencidos y en volver a las abrasadas playas del Africa. El siglo XV está lleno por la lucha del feudalismo contra el poder real.

Entre otras ciudades, prendió en Sevilla con furiosa intensidad aquel voraz incendio en que toda España se abrasaba y consumía.—Los condes de Niebla y de Arcos acaudillaban las dos parcialidades en que la ciudad se hallaba dividida, y sangre de uno y otro bando corrió mezclada por sus calles, siendo tal el estado de opresión y de tiranía en que gimieron los sevillanos como lo describen estos versos de aquella época, recogidos por Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, y llegados, por ventura, hasta nosotros:

Mezquina Sevilla, en la sangre bañada  
De los tus hijos é tus caballeros,  
¿Qué fido enemigo te tiene menguada  
E borra é trasciende tus leyes é fueros?  
¿Dó están aquellos de que eras mandada  
En paz é justicia, alcaldes severos,  
Los que te hicieron de lealtad espejo,  
E agora fallase su seso é consejo?  
¿Dó son aquellos bravos Regidores  
Que nunca a rico ome doblaban rodilla?  
¿Dó tus jurados, cuerdos celadores,  
Que te arredraban el mal é mancilla?

¿Por qué a tus vecinos fices tus señores  
E a su ambición tu gloria se humilla?  
Ponces é Guzmanes en tí residían,  
Mas yugo a tu cuello nunca lo ponían.  
Ni el Duque (1) ni el Conde (2) consienten rival,  
E la raíz es esta de las sus pisiones,  
Qué a solo oprimirte pugna cada qual  
E a ver en tus torres alzar sus pendones.  
¿Qué olvido, qué sueño é letargo fatal  
Somete tus gentes a tales baldones?  
Despierta, Sevilla, é sacude el imperio  
Que face a tus nobles tanto vituperio.

El autor anónimo de tan sentidas quejas da una idea aproximada de las desventuras de Sevilla en el año de 1463 y siguientes hasta el de 1468.—Alzado por rey en Avila el infante D. Alonso, en 1465, abrazó su causa el duque de Medina-Sidonia D. Juan de Guzman, y se conservó fiel a D. Enrique el conde de Arcos y señor de Marchena D. Juan Ponce de Leon, de donde se avivaron y recrudecieron sus odios y enemistades hasta la muerte de ambos, ocurrida la del primero 1468 y la del segundo en 1469. Al duque heredó su hijo D. Enrique y al conde su hijo D. Rodrigo, el cual alcanzó el título de marqués de Cádiz: magnífico y opulento el uno, dueño el otro de grandes riquezas: político y artificioso el duque, valiente y guerrero el marqués, cuyas hazañas en las guerras granadinhas más parecen fabulosas que ciertas; y ambos, con los Estados, heredaron el odio que había animado a sus padres.

Las guerras y los bandos de los dos poderosos magnates andaluces terminan lo que pudiera llamarse en España el período feudal. El severo Gobierno de los Reyes Católicos apaciguó con fuerte mano los bandos y las ligas de la nobleza, robusteciendo el poder real y reivindicando los derechos jurisdiccionales, a lo que contribuyó no poco la unidad nacional, formada por la agregación de los reinos de Aragón y Castilla, y conquistas del de Granada y del de Navarra, hechos gloriosos llevados a cabo por D.ª Isabel y D. Fernando. El principio de la Monarquía nacional señaló el fin del feudalismo.

José de Velilla.

## Crónica de la moda.

Una revolución en el imperio de la moda.—El programa reformista.—La opinión de las españolas.

Más aún que los últimos modelos de trajes y de adornos que sobre poco más ó menos son los mismos descritos en anteriores crónicas, preocupan a las damas elegantes en particular y al sexo bello en general, las noticias de la revolución intentada en la pacífica y flemática Inglaterra y cuyas consecuencias ó primeros chispazos están a punto de sentirse en varias capitales de Europa.

Que la idea revolucionaria a que aludo haya surgido en esta época de meditación y recogimiento, se comprende. Cuando el sentimiento de la verdad penetra en nuestro espíritu y lo llena, natural es que la mentira se nos presente con toda su fealdad.

Pero basta de preámbulo y vamos al grano.

Una señora inglesa, de distinguida estirpe, de brillante posición y de gran belleza, ha pensado que las exageraciones de la moda y la necesidad de una belleza aparente que reemplace a la real y positiva cuando esta falta, ha sacrificado los encantos naturales de la hermosa mitad del género humano en aras de otros encantos artificiales, que por ser una serie de mentiras, después de convertir a la mujer en una pecadora, hacen de lo feo un bonito convencional, constituyen lo raro, lo grotesco, lo vistoso en bello ideal, y perturban el gusto haciendo de los grajos pavos reales.

¿Qué es una mujer tal cual aparece en el palco de un teatro, en un sarao, ó en un paseo? A esta pregunta contesta la dama inglesa, con ruda franqueza. «Es una falsedad andando.»

Los sastres, las modistas, cuantos contribuyen a vestir y admirar a la mujer son unos falsificadores, y en este simul monetario no hay medio de descubrir a primera vista cuál es la moneda falsa y cuál la de ley.

Con una informe masa de barro, un escultor logra hacer una venus de Milo. De una mujer escuálida ó de una obesa sin límites ni contornos regulares, puede un modisto hacer una mujer de adorables perfecciones, distribuyendo bien el algodón en rama y ocultando bajo la audacia y la elegancia de un corte inspirado las sinuosidades ó defectos de una conformación vulgar.

La perfumería con sus secretos de tocador y los poderosos recursos de que dispone, puede crear encantos en lo desnudo, como el modisto en lo vestido.

(1) Conde de Niebla, primer duque de Medina-Sidonia, y trono de los Guzmanes.  
(2) Conde de Arcos, y cabeza de linaje de los Ponces de Leon.



do. El pelo... se compra, se tiñe, se riza; el cutis se suaviza, se esmalta, se blanquea; los labios pueden adelgazarse, colorearse; los dientes pueden convertirse en finas perlas; y no añadiré otras muchas falsificaciones menos visibles que pueden hacerse.

—Todo esto, exclama la inglesa, es una triste supercheria, un engaño de efímera duración, una ilusión que engendra terribles y duraderos desengaños. Al engañar á los hombres nos engañamos á nosotros mismos. Aun suponiendo que consigamos hacer de nuestro marido nuestro cómplice, cosa que no es difícil, porque el amor propio y la vanidad es capaz de todo en el sexo fuerte; aun logrando que tolere, que engañemos á los demás, á él no le engañamos. Pero el lujo de tener una mujer bonita que no lo es sino á fuerza de afeites y postizos, es muy caro; y hay muchos que temerosos de un gasto irreproductivo se abstienen de cumplir las leyes divinas y sociales. Rompamos con esta tradición funesta; la que posea encantos naturales que no los sacrifique al artificio que le imponen las demás; la que tenga defectos en el cuerpo procure hacerlos olvidar con las perfecciones del alma; la que sea fea que se conforme con su suerte y no busque algo que es peor que la fealdad, la desdicha perenne. — Abajo el polison, y las innumerables varas de tela que lo muelen todo á barato costando caro; nada de cabellos postizos, ni de polvos de arroz, ni de colorete, ni de algodones complacientes y embusteros. Seamos como somos. Esta es nuestra fuerza, este nuestro prestigio, este nuestro porvenir.

Así, sobre poco más ó menos, se ha explicado la hija de Albion, lanzando el grito revolucionario que ha conmovido los salones, los gabinetes y los tocadores de Europa.

En París, la sensación ha sido inmensa. Desde luego se han dividido las opiniones.

—Viva lo natural! han gritado unas.

—Viva lo artificial! han respondido otras.

La batalla ha empezado. Próximamente se verificará una reunión en un palacio aristocrático. Las bellas deberán ir al natural para ser admitidas.

¿Y las españolas, que piensan? Han de saber mis lectoras que la belleza de formas y de detalles de la mujer de España es proverbial. Se espera conocer su opinión. Yo abro una información, y espero que todas las que tengan algo que decir me lo comunicarán. Su parecer será consignado. Pueden ocultar sus nombres, pero no deben ocultar sus ideas. —Dirijan sus escritos á la *Agencia literaria internacional*, Claudio Coello, 27, Madrid. —Sus cartas vendrán á mi poder, y así influiremos en esta campaña trascendental, revolución más importante que las políticas, puesto que es esencialmente social.

Ernestina.

## Miscelánea.

**Asamblea provincial.** Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Espada, reunióse ayer la Diputación, asistiendo los Sres. Barragan, Vasco, Alcaraz, Béjar, Campos Cervetto, García Moreno, Segura, Gomez Ruiz, Hurtado, Gutierrez, Funes, Gonzalez, Agrela, Echavarría y Sanmartín.

Después de habilitarse para Secretario al Sr. García Moreno, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Presentada una solicitud del Sr. Guervós, pidiendo una pensión, cuya solitud fué apoyada por el Sr. García Moreno, se le concedió la de 1500 pesetas.

En vista de una proposición de los diputados inspectores de la Granja Modelo, pidiendo se autorice á la Comisión Provincial para que estudie la reforma del reglamento de aquel Centro, se acordó así, salvando su voto el Sr. Agrela.

Se dió cuenta de una real orden de Gobernación, desaprobando el haber consignado en los presupuestos de gastos del Hospital de S. Juan de Dios la partida de 15.000 pesetas para adquisición de medicamentos. A propuesta del presidente, se designó una comisión, compuesta de los Sres. Burgos, Segura, Alcaraz, Gutierrez y Hurtado, para que estudie el asunto y emita hoy su dictamen.

Con motivo de una solicitud de D. Fabio de la Rada, como presidente de la Real Sociedad económica de Amigos del País, pretendiendo se conceda un premio para el certamen que aquella sociedad celebrará durante las fiestas del Córpus, se acordó nombrar á los señores Vasco y Barragan para que adquieran un objeto de arte con dicho propósito.

Dada cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Llanes, pidiendo á esta Diputación que coadyuve á erigir una estatua de bronce á D. José de Posada Herrera, y de otra solicitud pretendiendo análogo apoyo para levantar un monumento á Alvarez de Castro, se acordó que pasen á la Comisión de peticiones.

También se resolvió que estudie la misma comisión una solicitud sobre la creación de una plaza de Ayudante de la Escuela de Bellas Artes.

Fué aprobado el expediente para la subasta del *Boletín oficial* de esta provincia, cuyo tipo fijado es 5200 pesetas.

Se dió cuenta de una exposición elevada por la Junta directiva del Centro Artístico,

pidiendo se conceda á dicha sociedad una subvención para asegurar su existencia.

El Sr. Segura apoyó la instancia, manifestando que la Corporación no debe ser un obstáculo para el desenvolvimiento de las artes granadinas; y en su virtud, se resolvió subvencionar al Centro por un año.

Se concedió á D.<sup>a</sup> Eloisa Vilchez, matrona de la Casa de Maternidad, el disfrute de una ración sobre su sueldo, por ser éste escaso para subvenir á las más apremiantes necesidades de dicha empleada.

Con motivo de haberse impuesto una multa de 15 y de 20 pesetas, respectivamente, á dos capataces de la Granja Modelo, por haber vendido, sin estar autorizados para ello, cierta cantidad de los frutos que produce dicha finca; y en vista de una razonada instancia presentada por una de dichos empleados, se acordó levantarles la multa.

Se aprobó el dictamen emitido por el negociado respectivo, sobre la petición del Gobernador de que se consigne en los presupuestos una cantidad para combatir la filoxera.

También se aprobó el dictamen del negociado, acerca de la construcción de la carretera de Granada á Guadalupe.

Fué presentada una solicitud del presidente de la sociedad de Carreras de caballos, Sr. Vasco, pidiendo se conceda un premio para dicha fiesta hípica; y la Corporación acordó que se emplee con tal fin igual cantidad que el año último, y que el señor Vasco distribuya dicha cantidad como estime más conveniente.

Por último, se aprobaron varios ingresos en los establecimientos de Beneficencia.

**El pago de los maestros.** Dirección general de Instrucción pública ha cursado las más apremiantes disposiciones para que desde luego, y sin excusa de ningún género, incluyan los Ayuntamientos en sus presupuestos respectivos para el ejercicio económico de 1886-87 un tanto por ciento prudencial, con objeto de ir extinguiendo los crecidos atrasos que adeudan á los profesores de primera enseñanza.

Los Sres. Ministro de Fomento y Director general merecen plácemes por tan justísima medida.

**Inspector.** Se halla en Granada, hospedándose en la fonda de la Alameda, el Inspector de la compañía de seguros *La Patrie Belgique*, Mr. J. Raoulx.

**La tempesta e vicina.** En la Diputación provincial se está formando una lista de todos los empleados que fueron nombrados desde el 18 de octubre de 1883 en adelante, cuya fecha es la en que el anterior Gobierno del Sr. Sagasta entregó el poder al Gabinete que presidió el Sr. Posada Herrera.

**Desgracia.** Un carrero llamado Agustín Noguera Fernandez, natural de Gambia la Grande y vecino actualmente de esta capital, al conducir su vehículo en la mañana de ayer por la calle de las Tablas, tropezó, con tan mala suerte, que le pasó una rueda sobre la cabeza, haciéndole una gravísima herida en el parietal derecho.

Los agentes de orden público condujéronlo al hospital de San Juan de Dios, en muy mal estado. El carrero es casado, tiene 50 años de edad, y habitaba en la calle del Hornillo de San Ildefonso.

**El análisis de las carnes.** Con motivo de la costumbre establecida de que las carnes de contrabando que aprehenden los empleados se distribuyan entre estos mismos ó se vendan; y entendiéndose el Director del Centro de salubridad, Sr. Simancas, que esta costumbre puede ser perjudicial, porque aun cuando dichas carnes sean examinadas facultativamente, no cree que hay posibilidad de averiguar si proceden de reses vivas ó muertas, y en último caso si murieran por enfermedad ó accidente que puedan ser nocivos á quienes la usan, ó si proceden de otra clase de animales no comestibles, hoy á las dos se reunirán en el referido Centro municipal los médicos inspectores, los veterinarios inspectores, y los profesores del Gabinete químico, para deliberar sobre las cuestiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Dado un trozo de carne ¿es posible por la inspección macroscópica, decidir acerca de qué animal procede?

2.<sup>a</sup> Dado un trozo de carne ¿es posible decir de qué animal procede, por medio de la inspección micrográfica?

3.<sup>a</sup> Por la inspección ya macroscópica ó microscópica ¿es posible decir si la carne procede de un animal muerto por enfermedad ó de uno sano?

4.<sup>a</sup> ¿Hay enfermedades en los animales, que después de producirles la muerte no dejen huellas en la carne?

5.<sup>a</sup> Alguna de estas enfermedades ¿puede transmitirse á los que hagan uso de estas carnes?

6.<sup>a</sup> ¿Es posible averiguar, por medio de reconocimiento, si el animal de quien procede la carne murió envenenado?

7.<sup>a</sup> El personal facultativo reconoce como única garantía de la salubridad de una carne el reconocimiento hecho en vivo, sancionado después por el de la res muerta?

**Electores.** En Atarfe se han publicado las listas de los que deben votar compromiéndose a la elección de varios senadores.

**Oposiciones.** Ayer terminaron los ejercicios de oposición á la escuela de párvulos de Baza, siendo propuesto para desempeñarla el aspirante D. Nicolás Luque y Ferrer.

**Amillaramientos.** En Maracena se van á rectificar, por lo que los que tengan propiedades en aquel término municipal deben presentar, en el espacio de quince días, nota de las alteraciones habidas en dichas propiedades.

**Grado.** Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, D. Pedro Pineda Benavides.

**El matrimonio secreto.** Por haber promovido ayer un escándalo de *primo cartello* en la calle Larga de San Cristobal, los agentes de Orden público separaron á dos amantes esposos, poniéndolos en el arresto.

**Un guardia herido.** El cabo de la Guardia municipal José Lopez Peralta, tuvo anoche algunas palabras con un sugeto, en una casa de la calle de Triana Baja, y dicho sugeto le disparó un tiro, hiriéndole en la muñeca derecha.

**Borrachos.** Los guardias municipales llevaron ayer al arresto á dos sugetos, por embriaguez y escándalo promovido en la Pescadería y en la calle de las Huertas, respectivamente.

**Las escuelas de Granada.** Del estado, formado en el Centro de Salubridad, acerca las escuelas públicas de niñas, resulta según el informe facultativo: que la de doña Elena Galvez Vaca, en la calle de Sta. Ecolástica, la de doña Natalia Cartruche, en la Alquería del Fargue, y la de doña Emilia Jimenez Echevarrias, en la de Jardines, se hallan en buenas condiciones; que la de doña Nicolasa Gordillo Aguilar, en la del Horno del Hoyo del Salvador, tiene poca capacidad y ventilación y debe trasladarse á otro local; la de doña Francisca Alvarez, en la del Molino de Sta. Ana, también debe trasladarse por lo mismo; la de doña Francisca Rodríguez Lopez, en la calle Real de S. Isidoro, es antihigiénica; la de doña Josefa Brajos, en la de Elvira número 98, carece de habitación para la profesora, y la de doña Dolores Medina, en la de S. Isidro tiene falta de luz y ventilación.

El Sr. Simancas ha pasado dicho trabajo á la Alcaldía, proponiendo que se lleven á efecto las reformas necesarias, y expresando en su informe que "los edificios destinados á la enseñanza de los párvulos deben ser, en el concepto de la higiene, locales donde no sólo se les dé la educación moral, sino que también en ellos se completa el desarrollo físico del niño, por lo cual se hace necesario no desatender ni por un momento su inspección y vigilancia; que el niño, con mucha más razón que el adulto, necesita para su nutrición y crecimiento, aire puro, luz en abundancia y sol; locales donde pueda hacer ejercicios, pues de lo contrario, en temprana edad contraerá padecimientos tales como la escrófula, el reuma ó la raquitis de los que tarde ó nunca se ve libre."

**La pública del Santo Entierro.** Una Comisión del Santo Entierro, llevando uno de sus individuos traje de chia, saldrá el domingo de la Iglesia de Sta. Ana, recorriendo las calles por donde ha de pasar la procesion del Viernes Santo.

**Destino.** Ha sido destinado al regimiento de Dragones de Santiago, en concepto de supernumerario, el alférez don Juan Trillo Lopez, de reemplazo en este distrito.

**Tiro de pichon.** Las Sociedades de Sevilla y Jerez, galantes como siempre, han invitado á sus compañeros de esta ciudad para las tiradas de Primavera que se verificarán los días 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> de mayo y 16 del actual.

Gran interés ofrecen para los aficionados á esta clase de recreos los programas que acompañan á las invitaciones. En el Jockey Club de Sevilla, se disputará, en una de las *piñas*, un premio por valor de mil duros, y en otra, á más de 250 duros, el título de *Campeon de Sevilla*: en el *Jerez Gun Club*, se tirarán importantes premios en metálico; y uno consistente en una Charrette con guarniciones, valor 300 duros.

Tenemos entendido que algunos individuos de la Sociedad de Granada, se disponen á aceptar la invitación, para tomar parte en las Competencias.

Con tal motivo, esta Junta de Gobierno, celebra reunion el lunes próximo, ocupándose á la vez de las tiradas que ha de celebrar las fiestas del Córpus, señalando los días en que han de verificarse y otros asuntos relacionados con ellas á fin de darlas la mayor variedad posible.

Del resultado de esta Junta daremos conocimiento á nuestros lectores.

**Viajero.** Ha llegado á Granada el distinguido profesor de Instrucción primaria de Loja D. Antonio de la Vega Sicilia.

**Concierto sacro.** Hé aquí el programa del Concierto sacro que se verificará el lunes en los salones del *Círculo de la Unión Mercantil*.

PRIMERA PARTE.—I. Introducción de *Las siete palabras* (Haydn).—II. Segunda palabra. (Haydn).—III. Andante y scherzo del *Quinteto en la*, para dos violines, viola, violoncello y piano (Vila).—IV. Número primero del *Miserere* grande. (Palacios).

SEGUNDA PARTE.—I. *Melodía religiosa* (C. Orense).—II. Sexta palabra. (Haydn).—III. Andante del *Quarteto número 5* para cuerda sola. (Pleyel).—IV. *Ave Maria*. (Gounod). No puede ser más escogido.

**En la Alhambra.** Anoche tuvo lugar en el hotel Washington Irving, la primera de las sesiones musicales que la banda del regimiento de Antillas vá á dedicar al personaje ruso S. D. O., que con su familia se encuentra en este delicioso sitio.

La banda se situó en el jardín del Hotel, y la apacible noche que hizo, así como la admirable ejecución de las piezas tocadas, aunque sin ensayo alguno, proporcionaron un rato sumamente agradable.

Mañana sábado tendrá lugar otro concierto, á las ocho de la noche, en el que se tocarán las más escogidas piezas.

**Reforma importante.** El Ministro de Fomento trabaja para que el Profesorado de todas las Escuelas de primera enseñanza y de Institutos sea pagado directamente por el Estado, aunque éste se reintegre de los gastos.

Pero la tarea es difícil, porque el presupuesto asciende próximamente á 28 millones de pesetas.

**Trasladados de matrícula.** Para el debido conocimiento de los alumnos de la universidad es instituto de segunda enseñanza, creemos oportuno recordar que el día 30 del corriente abril es el último en que pueden solicitar sus traslados de matrícula de un establecimiento á otro, conforme á las prescripciones vigentes.

**Vacunación.** Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará en el Instituto municipal.

**En Isabel la Católica.** La Empresa del teatro de Isabel la Católica ha abierto abono por veinte representaciones, que constituirán la próxima temporada, con la compañía de zarzuela que dirige don Guillermo Cereceda; y de la que forman parte los mejores artistas que han actuado en el teatro de la Zarzuela y *Circo Price*, de Madrid.

El repertorio se compone en su mayoría de todas las zarzuelas y operetas cómicas de gran espectáculo estrenadas en la Corte por el Sr. Cereceda.

Hé aquí la nota de precios: palcos principales y plateas proscenios, 40 reales por abono y 60 á diario; Id. segundos id., 25 y 50; Idem principales y plateas 2.<sup>a</sup> y 50; Id. segundos, 12 y 24; butacas con entrada, 5 y 10; delanteras de platea, 4 y 8; asientos de idem, 3 y 6; delanteras de anfiteatro principal, 4 y 6; asientos de id. id., 3 y 5; delanteras de galería principal, 3 y 6; sillas de galería alta, 3 y 5; delanteras de anfiteatro alto, 3 y 5; delantera de paraíso, 2 y 4; entrada principal, 4 reales á diario; paraíso, 3.

La temporada se inaugurará el día 25. La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios. Toda localidad con entrada, como toda entrada, tendrá el aumento de seis céntimos. A los abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades hasta el día 23. La Empresa condona á sus abonados el importe del sello móvil.

Aún no conocemos la lista completa del personal que constituye la compañía pero sabemos que figuran en él las típias D.<sup>a</sup> Consuelo Montañés y D.<sup>a</sup> Cecilia Delgado, el bajo D. Ramon Hidalgo, y el barítono Sr. Ripoll.

## CHARADA.

En una casa de baños  
hay más de una *prima dos*;  
*prima tres* en el tranvía  
y en el tren, y tengo yo  
en el invierno una *tercia*  
que no puede ser peor.  
El rondo fué un hombre inicuo  
de todos execración.

Solucion á la anterior.—FAROLA.

## La caza del oso.

Antes que en Kamtschatka, península en el Nordeste del Asia, se conocieran las armas de fuego, valióronse los naturales de diferentes medios de cazar á los osos. Hacinában, por ejemplo, delante de la cueva que servía de guarida al oso, una porción de pedazos de leña, los cuales, el fiero morador, iba trayéndolos al interior de la madriguera para tener expedita la salida; mas, como los acechadores no cesaban de seguir echando leña hasta el punto



que el oso se encontraba enteramente bloqueado, y aun reducido a un limitado espacio, era luego muy fácil el matarle con una larga lanza introducida por algún hueco.

Los koriaks, habitantes de la Siberia, elegían un tronco de árbol algo encorvado, en la parte superior en la cual aseguraban el lazo, que envolvía como cebo un sabroso pedazo de carne. El oso que trataba de extraerlo, quedaba por lo regular cogido de la cabeza ó de alguna pata. Sabían asimismo emplazar una especie de empalizada compuesta de una porción de pesados maderos, que al más ligero movimiento se desplomaban dejando así al oso en el sitio. Hubo también casas en que se colocaba un gran tablon guarnecido de garfios, en el camino que el oso había de recorrer, preparando al mismo tiempo á la inmediación de la trampa, algo que al caer súbitamente hiciera un ruido atronador con lo cual se estremecía el animal que nada maliciaba, en términos que ciegamente y con la mayor precipitación venía en su fuga á parar sobre dicho tablon, enganchándose é hiriéndose cuando ménos en una mano.

Esto enfurecía al oso de tal manera, que, creyendo poder desasirse, pegaba con la otra mano sobre el tablon, con lo cual quedaba también ésta enganchada como la otra, cayendo así muy luego en poder de sus perseguidores.

Los ribereños de Lena y Rin, rios de la Rusia asiática, aun hoy día siguen todavía un modo más extraño é ingenioso para cazar osos. Sobre el camino ó pista ordinaria que lleva el oso, ó bien á la entrada de su cueva, colocan el lazo, asegurado en un pesado tronco de madera. Tan pronto como el animal se siente cogido, se avalanza al madero y lo lleva en brazos al borde de un precipicio para arrojarle á él, mas como se encuentra cogido, tiene que seguir su rumbo, estrellándose al cabo en la profunda sima.

Hayen Kamtschaka hombres que se atreven á luchar con un oso, sin más arma que un hierro que en ambos extremos concluye en aguda punta y que pende de una fuerte correa. El lidiador arrolla ésta alrededor de su brazo hasta el codo, empuña el hierro con la mano izquierda y se precipita á toda carrera sobre el oso: éste, como de costumbre, puesto en pié, espera con la boca abierta al cazador, el cual introduce con suma habilidad con la mano izquierda el hierro fatal dentro de la boca del contrario, impidiendo así no solamente el que la cierre, sino que le causa tan agudo dolor, que sin poderse defender le puede conducir donde mejor le parezca y matarle con la mayor facilidad.

Nada hay que los salvajes emprendan con mayor solemnidad que la caza del oso, y mayor homenaje se tributa á un cazador que lleva la muerte en un solo día á algunos osos, que á un héroe militar, puesto que tal caza no solamente proporciona á las respectivas familias alimento para algun tiempo, sino también materia para vestirse. Hay algunos que en esta manera de cazar son tan aventajados, que si por casualidad abriéndose paso por la espesura de un bosque se encuentran inesperadamente con un oso, sin titubear un momento le acometen, le atan con una cuerda y arreándolos con una verga le conducen al pueblo donde es recibido con la mayor algarazara y alegría. Estas proezas se festejan con una comida en la cual la carne de oso constituye el plato más exquisito y predilecto.—F. P.

## En Despeñaperros.

Escriben á *El Progreso*:

"Linares 11 abril 1886.

Mi querido amigo: Le molesto para darle cuenta de otra lobada en Despeñaperros, en los túneles de la vía férrea números 6 y 7, entre Vilches y Ventas de Cárdenas, en esta provincia.

Digo otra lobada, porque recordará usted que á principios de Marzo también se habló

de este asunto en toda la prensa y conmovió al país, creyendo sin duda que ya había llegado la hora de dar aquello que tiene que suceder más ó menos pronto.

Lo ocurrido es como sigue:

Esta madrugada, á las tres, se presentó en casa del señor alcalde de Linares una pareja de la Guardia civil con un oficio en el que se le participaba que la fuerza que guarda la vía férrea de Vilches hasta Almora-diel, en los túneles 6 y 7, estaba haciendo un fuego muy nutrido contra no sabían quien, y se le pedía mandase la fuerza de que pudiera disponer, por si los contrarios fuesen en mayor número que la mucha fuerza de infantería, ingenieros y Guardia civil que custodia dicha vía.

El señor alcalde seguidamente llamó á los jefes militares de esta ciudad, y después de varias y prudentes precauciones, convinieron en que saliera para dicho punto la fuerza de la Guardia civil con su capitán á la cabeza, y permanecer las demás fuerzas militares, municipales, serenos y archiduquesos (que son pocos), en actitud expectante para recibir noticias y obrar con arreglo á las circunstancias que para todos estos señores se consideraban graves.

Salíó en efecto la fuerza en un tren especial con dirección á Vadallano, y desde dicho punto telegrafió el capitán al alcalde pidiéndole mandase más fuerza, pues según los partes que él recibía de la línea, continuaba el nutrido fuego entre los túneles 6 y 7 ya dichos.

Con la prisa consiguiente dispusieron las autoridades todas que saliera fuerza de infantería de la guarnición, y la restante quedase sobre las armas aquí, por si hacía falta.

Mientras todo esto ocurría, figúrese cuantos comentarios hacía el público, y más tratándose de un pueblo como Linares que su mayoría es republicana.

Cada momento esperábamos noticias del resultado de la batalla; había muchas madres llorando la suerte que podría caberle á sus hijos si se generalizaba la guerra; la Sociedad de la Cruz Roja se citaba para acordar la medios y recursos que llevar á los heridos camillas, botiquines, telégrafo de campaña, comestibles y demás utensilios de estos casos.

Cuando todo estaba preparado y sin saber qué hacer las autoridades, se recibe un telegrama del jefe de la fuerza diciendo que no hay enemigo que combatir, que hecho un minucioso reconocimiento en el terreno donde se había dado la batalla, no encuentran ni señales siquiera de haber habido gente ni armada ni sin armar, y que, según se desprende por las declaraciones tomadas, debería ser que algún pastor, para ahuyentar los lobos que vagan tras sus ovejas, hiciera algún disparo de arma; hay alguien quien declara que no hubo ni esto, que fué unas cuantas piedras que se desplomaron de lo alto del cerro.

Por fin, sea de ello lo que quiera, la Providencia nos ha librado por esta vez, y tanto las autoridades, como los pobres republicanos y demás vecinos, hemos respirado y nos hemos despedido hasta que á otro lobo le dé ganas de venir á turbar el sueño, sobre todo de los señores monárquicos, que tienen tanta fe y entusiasmo, que con el menor ruido no les dejan dormir.

No hago ningún comentario, pues resultaría la carta demasiado larga; puede usted hacer por su cuenta cuantos quiera.

Dé usted muchos recuerdos á todos esos buenos amigos y ya sabe cuánto le quiere suyo afectísimo.—*Faustino Caro.*

## Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de abril de 1886.

Ya tenemos en campaña las anunciadas y esperadas disidencias. A lo menos aun cuando en realidad no hayan estallado, para los efectos del periodismo es igual.

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo está resuelto á que se le elija presidente del Congreso, contra el Sr. Martos que es el candidato que presentará el gobierno. El discrepante marqués, que desde que se formó el gabinete y no se le dió, como se le había prometido, la cartera de Estado, se halla resentido y quejoso de la situación, no oculta que á él le corresponde antes que á Martos el eleva-do y codiciado sitio: 1.º porque tiene más arraigado su monarquismo; 2.º porque está más identificado con la mayoría; 3.º porque los electores españoles han demostrado que lo quieren á él más que á Martos.

Sobre este tema, ya ha habido conferencias entre los ministros. Se cree que Alonso Martínez ha sido encargado por Sagasta para que reduzca á buen camino al exministro y que otras individualidades salientes del partido trabajan para que esta disidencia se ahogue en el mismo estado en que se encuentra, pues nada tan lamentable como una lucha intestina en el momento de abrirse las nuevas Cortes, Martos ha visto esta tarde al presidente del Consejo, y le ha dicho que no quiere la presidencia del Congreso á costa de una desmembración del partido y que no será el quien contribuya á matar la situación levantando cuestiones personales.

La mayoría de los liberales reprueba la conducta de Vega de Armijo, á quien acusan de impaciente y suicida, añadiendo que de seguir así acabará por quedarse sólo. Otros más benévolo lamentan que esta discrepancia nazca tan á destiempo, cuando no tardarán en presentarse ocasiones de levantar bandera de principios, ya presente el gobierno las reformas á que obliga el convenio Montero Alonso, ya las retarde, pues en uno ú otro caso medios tienen los disidentes de combatir á Sagasta sin aparecer divididos, ni comidos y abrasados por apetitos personales. Escuso decir que los círculos se han apoderado de este tema, que discuten de mil maneras.

La enfermedad de la reina no ha dado hoy mucho que hablar, porque los bien enterados afirman que D.ª Cristina no padece otra cosa, fuera de las molestias propias de su estado, que las pertinaces neuralgias, por cuyo motivo hace cinco días que no sale de sus habitaciones. Ayer se corrieron las órdenes suspendiendo las audiencias: hasta después del parto, la reina no recibirá más que á los ministros y autoridades con quienes tiene que despachar. La archiduquesa Isabel llegará á Madrid el lunes próximo.—Como para este natalicio que se aproxima no habrá más ceremonias que las indispensables, en Palacio no se prepara nada, fuera de los médicos que saldrán en breve á buscar y elegir las amas, según costumbre.

En los ministerios se trabaja en los presupuestos. Además, en la mayor parte de ellos se preparan proyectos y se examinan los preparados como en Guerra, donde ya Jovellar llama á consulta á los directores generales. Esto no obstante, Salamanca insiste en su dimisión, y se habla de Weyler para sustituirle, añadiéndose que Tasara continuará en el puesto que tiene. En Fomento se cree que Montero dejará la cartera así que se apruebe el proyecto de la división en dos, con lo cual Sagasta dispondrá de dos puestos que dar á los pretendientes á ministro, y que uno de ellos será para Balaguer. Para entonces puede que D. Venancio quiera dejar el que hoy desempeña para dedicar todo el verano al restablecimiento de su salud, comenzando por larga temporada en Marmolejo. Si á la vez se aprueba también la creación del departamento de Colonias, la combinación ministerial va á ser una verdadera crisis parcial.

Parece que ya tiene Sagasta formada la combinación de senadores vitarios que pronto verá la luz, y que está resuelto á encogerse de hombros ante los clamores de los que se quedan fuera.—Cánovas sigue mejor, pero aún en cama.—Romero sale esta noche para sus posesiones del Romeral.—Torreño irá á Oviedo á las elecciones de senadores.—Aún no se han designado las provincias donde se establecerán ocho escuelas prácticas de agricultura y ocho de artes y oficios.—La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general.

Las divisiones entre los carlistas dan juego por los detalles que surgen diariamente. Los republicanos siguen trabajando en la organización y propaganda. En el Ateneo anoche gran concurrencia á la conferencia de Arrieta, hasta el punto de quedarse muchos socios sin poder entrar al salón, por lo cual han suscrito una proposición para que se prohiba en absoluto la entrada á quien no sea socio.—A 31007 votos ascienden los obtenidos por Pi y Margall.—Nada de particular ocurre en teatros y salones. Las iglesias, muy favorecidas.

Del extranjero, que los proyectos de Gladstone fueron aprobados en primera lectura, pero que serán rechazados en la segunda.—Preocupa el nihilismo en Rusia.—Cayó el ministerio en Holanda.—En Francia mucha agitación con los debates religiosos en la Cámara, iniciados por el conde de Munch.—En Bélgica no quiere calmarse el socialismo.—Nada de Oriente.—F.

## Cultos.

Día 16.—Los Dolores de María Santísima y Santo Toribio y Santa Engracia.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Piedad; á las diez función, en que será orador D. Francisco Jimenez Campaña; á las cinco se hace la novena y predica D. Santiago Serrano.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las nueve en la misa mayor predicará don Antonio Bustamante.—Hay función en la iglesia de los Angeles, Comendadoras, San Ildefonso; en esta predica D. José Roldán, en San Andrés un padre jesuita, en el Angel Custodio D. Cipriano Sevilla-no, y en la iglesia de las Angustias asisten los señores curas y beneficiados, y será orador D. José Manuel Ibáñez, cura propio de San Matías.—La setena de Nuestra Señora de los Dolores se hace y concluye en la iglesia de los Angeles, Comendadoras.—San Andrés, la Magdalena, Santa Paula y Santa Isabel.—En el Sagrario, San Justo y en todas las parroquias, en los Hospitalicos y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios y en San Juan de Dios. En las Capuchinas á las doce, misa con asistencia de los señores Jueces, y predica D. Fernando Ayuso.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.—Día 17. Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Piedad.

## Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 16 de Abril de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Reserva de Infantería.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el teniente coronel mayor, Guerrero.—Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el primer subdirector de la escuela de Bombas D. Francisco Montosa Rios y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. José Hidalgo.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 18, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Francisco Gomez Córcoles.

Matadero publico. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'43.—Vaca, 1'58.—Machó capado, 0'00.—Ternera, 1'70.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Interesante. Nuevo y completo diccionario de las lenguas española y francesa, comparadas. Redactado con presencia de las Academias Española y Francesa, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Se publica un cuaderno de ochenta páginas, semanalmente, al fabuloso precio de cuatro reales. Constará de cuatro tomos, de unos doce cuadernos cada uno.—Punto de suscripción en Granada, calle de Parraga, núm. 1. Sucursal de los Sres. Montaner y Simon, editores.

Se venden todos los efectos pertenecientes á una tienda. Escaparaté, andenes, mostradores, etc.—Carrera de Genil, número 15, darán razon.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—162—

Despierte el leon para exterminar á los reprobos...

Al oír estos varoniles acentos, el anciano Aen-Allal se puso en pié con presteza. Su noble fisonomía espresó los sentimientos de fe y de entusiasmo que bullían en su corazón, y exclamó con voz sonora:

—El califa está dispuesto para el martirio...

—El martirio, no... la victoria! respondió Al-Arbi; y si la suerte nos es adversa, si el Dios justiciero no se apiada todavía de nosotros, tenemos el desierto á nuestras espaldas... Marruecos nos brinda con un asilo seguro y en su vasto imperio donde reina un sultan afeminado, codicioso y cobarde encontraremos los pueblos berberiscos, orgullosos de sus padres los Tasche-fines y deseosos de darnos la diestra de hermano para restaurar nuestras fuerzas y renovar la lucha...

Al-Arbi se interrumpió un breve instante, y luego dijo en voz baja:

—Los cristianos están á dos días de marcha de nuestro campamento. Cuando todos los contingentes se nos hayan reuni-

—163—

do, caeremos sobre ellos y los dispersaremos como el Simoun barre las arenas del desierto.

—No tomarán ellos la iniciativa en el ataque? preguntó el Al-Abib.

—Los he desviado del camino dándoles falsos informes cuando visité su campamento disfrazado de morabito errante. Buscan la deyrá de Ben Allal hacia el oriente y no piensan siquiera en venir por el lado de los pantanos: podemos, pues, esperarlos sin temor alguno. Los contingentes que he convocado se nos reunirán pasado mañana después del alba; entonces levantaremos las tiendas y marcharemos sobre ellos cuidando de enviar nuestras familias y ganados á la tribu de los Beni-Kizás. Antes de romper la marcha, mandaremos cortar la cabeza á los dos prisioneros que he conducido á fin de que no nos sirvan de estorbo.

—¿Al capitán de Caadeuil? interrumpió Al-Abib.

—Sí, respondió con acento breve y concentrado Al-Arbi.

—166—

Mi corazón y mi inteligencia son esclavos de la ley divina; saben repartir su amor y sus cuidados por partes iguales entre todas sus compañeras.

—Desde este momento, dijo el califa, cuyo semblante manifestó el mismo júbilo de su alma, tienes mi palabra... Hoy mismo se formalizará el acto si, como espero, Aihá dá su consentimiento. Voy, pues á consultarla.

Al-Arbi besó respetuosamente la mano al califa, quien dijo al ponerse de pié:

—Dios Grande Misericordioso me devuelve en ti los cuatro hijos que me arrebató la guerra y que murieron con mi bendición en defensa de la ley del Profeta.

Esto diciendo, salió de la tienda.

Ben-Allal tropezó al salir con el negro Mahiah que yacía acurrucado en la entrada de la tienda. Era tanta su preocupación que ni le dirigió la palabra ni advirtió su presencia.

Mahiah le siguió con la vista; y al observar que entraba en la tienda de Medina murmuró con ahogado acento:

—¡Madre...! Madre...! Dolor...! Dolor...

—159—

pos han encontrado aquí la derrota, la vergüenza y la muerte. Hace catorce años que esta guerra empezó y en tan largo espacio de tiempo la colonización no ha podido salir del estado de proyecto, ni la conquista estenderse sino atrayendo á sí por las armas y por la astucia algunos pocos traidores. Todavía cuenta el Sultan con numerosos partidarios bajo su bandera, y nuestras montañas ocultan pueblos independientes é indomables. La kabila se mantiene en actitud amenazadora y la mayor parte de las tribus sometidas solo esperan una señal para levantarse contra sus opresores y vengar la ignominia de la esclavitud.

—Esto es lo que siempre acontece á los pueblos vencidos, dijo Muller, terciando en la conversacion; aceptan por política la ley del vencedor y se debilitan esperando el día de sacudir el yugo. Las durazas de la paz y las lisonjas de los nuevos amos embotan el oído, enfrían el entusiasmo, y cuando llega el momento de romper las cadenas, la patria solo encuentra hijos degenerados embrutecidos por esclavitud.

Medina.—Tomo II.



**Lorette**, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

**Se vende** un piano en muy buenas condiciones. En la relojería Suiza, calle de Salamanca, darán razón.

**Ama de cría** de 20 años, primeriza y forastera desea colocarse. Darán razón, Mesones, 47.

## UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

**LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER**  
se encuentran en esta población  
A PESETAS 2'50 SEMANALES.  
ZACATIN, NÚM. 40.

## EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofala.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recomendado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la reportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Carácter: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusa por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resaca.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882.

Sres. Scott & Bown, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido resaltar en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En Granada.—Arco de las Cucharas, Santos Perez.

**Casi de valde** 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por 20 pesetas.—Por causa de liquidación, se hace una rebaja del 75 por 100 a una gran cantidad de objetos de Plata Alfinide. Argenterie Alfinide.—Por 20 pesetas que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, en viamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo a 60 francos.—Dicho servicio se compone de las piezas siguientes: 6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide, 6 tenedores, 6 cucharas para sopa, 6 id. para té, 1 cucharón para sopa, 1 id. para legumbres, 3 copas para huevos herbidos, 2 tazas de postres, 1 hermoso pimentero, y criba para té, 3 magníficos azucareros y 6 hermosos apoyos para cuchillos.—12 piezas de plata Alfinide. Blancura garantida por 10 años.—Para recibir estos magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y a domicilio a los ocho o diez días de hecho el pedido, dirigirse al Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide, M. RUNDBAKIN, 2 B. Hedwigassi 4. Viena, (Austria), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.—Remitiendo 25 pesetas en billetes de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas que hacen con el arriba indicado servicio, 54 piezas; franco de porte y a domicilio.



**D.ª Maria Verlaque**, profesora de idioma francés, da lecciones a domicilio y en su propia casa. En el colegio del Angel, darán razón.

**Almoneda de muebles.** De 12 a 4 de la tarde en la calle de Aguirre, núm. 1, esquina a la de Elvira, entre la del Correo Viejo y cuesta del Juego de Bolas.

**Se alquila** portal y traspasa andena-gate. Carrera Genil, 13.

**Se vende** el cármén de San Antonio, situado al pié de Torres-hermeja, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razón.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 48 rs. arroba.

**Se venden** camelias sueltas ó en macetas, procedentes de la casa de campo de la señora. Viuda de Atienza. En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razón.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

**A los labradores.** En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estación de Alarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal», a razón de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda a su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándose su importe al tiempo de pagar el fruto.

**Por** muy poco dinero, a causa de trasladarse su dueño de esta capital, se vende un piano cuadrilongo de seis octavas.—En la administración del coche de Lanjaron, darán razón.

**En la Alhambra** se alquila una bonita casa con buenas y espaciosas habitaciones, bonitos bajos, jardín y agua corriente en fuentes y pilares. Darán razón, calle Real de la Alhambra, tienda de comestibles, donde estarán las llaves.

**SAN JOSÉ.** Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Mugierza.—Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.—PRECIOS DE FABRICA.—VERDAD.—Plaza del Carmen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayola.

**De Cádiz** para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 17 de Abril el magnífico vapor italiano

### ARCHIMEDE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para ir a Ormes, Viceconsulado de la república Argentina, Parraga, 2, G. Savater.

**Se alquila** la casa árabe situada en la plaza de la Mariana. Las llaves, plaza del Carmen, núm. 15, 2.ª, izquierda.

**16 onzas.** 460 GRAMOS ó sea una libra castellana, tiene de peso el chocolate de Enrique Sanchez, premiado con la gran medalla de oro.—Fábrica a vapor, Escudo, 15 y Horno, 23.—Sucursal, tienda de la Oriental, plaza del Ayuntamiento.—Fijarse bien: 16 onzas, nada menos.

**Almoneda.** Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

**Parador de S. José.** Placeta de la Alhondiga. Este antiguo y acreditado parador ha sido construido de nueva planta con abundantes y buenas habitaciones, con balcones a la nueva calle de Jaudenes, las referidas habitaciones, tanto en muebles como camas y demás servidumbre se encuentran a la altura y aseo que el pasajero puede desear.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

**La Union**  
EL FINIX ESPAÑOL.  
Compañía de seguros reuñados.  
GARANTIAS.  
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.  
22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.  
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresidente Sr. Cruz.

### Guanu Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Arila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid.—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

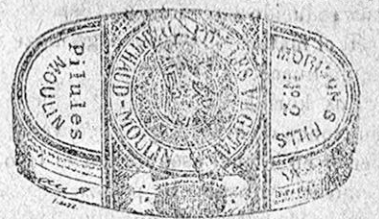
### La Alhambra.

#### FABRICA DE CERVEZA.

Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio a domicilio y pedidos al por mayor; también en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21.—Precios: Docena de chicas, 18 reales.

**Bazar de muebles** DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados a vapor, ha podido conseguir tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen perfonas de camas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.  
**CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

**Se venden** las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

### Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Parraga, núm 1, Granada.

### Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados.  
Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

**Se ha trasladado** el taller de ebanistería de José Acal.—14, San Anton, 14.

**Academia** de lenguas vivas, bajo la dirección de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia y Inglaterra.—Horas de clase, de 11 a 1 de la tarde, y de 7 a 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina a la del Tinte.

### PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París.  
La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Digneto para los alimentos;  
Las Digestiones pesadas;  
La Kinechazon del estómago;  
La Anemia; La Gastritis;  
Los Eructos; Las Gastralgias;  
Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina tomada después de la comida calma y despierta el apetito de los convalecientes, corra los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfraquecimiento de los niños. La Pancreatina se vende en polvos o en píldoras.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOM-BROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS INGLÉSES.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Granada.—José Sánchez Bluro—Estrella del Norte.

—Los franceses invadieron y sometieron el Egipto durante algun tiempo; sin embargo el Egipto espulsó a sus tiranos y es independiente.

—Si los franceses hubieran mantenido por más tiempo su conquista, el Egipto sería francés, interrumpió Al-Abib. Aquella magnífica region ha sufrido bastante tiempo el yugo de los cristianos para quedar sembrada de frutos tan impuros que he renegado de ella y no la reconozco por patria.

Todos los interlocutores de esta escena permanecieron silenciosos y entregados a profunda y acerbá meditacion. De improviso Al-Arbi exclamó, dando a su voz un acento profético:

—Oh! musulmanes! agrupaos en derredor del estandarte del Profeta, dirigid vuestra oración a Dios en la batalla y dad al viento vuestro alboroz...! La mirada del Toño Poderoso no se aparta de vosotros; aquel que debe recoger el sol (1) arrasar las montañas, os dará la victoria. Creed-

(1) Palabras del Corán.

como admirarias una de esas houris del Paraíso que el Profeta tiene prometidas a los fieles creyentes.

—Si.

—Pues bien, hijo mio, como el guerrero ignora siempre cual será su última batalla y como podría suceder que en la que vamos a empeñar con los cristianos el califa encontrase una muerte gloriosa...

—¿Y, qué? interrumpió Al-Arbi con vehemencia.

—La única, la inmensa inquietud de su corazón es morir y dejar sola y abandonada, sin familia y sin amparo a la hija que tanto ama... Yo soy viejo; tengo un pié en el sepulcro y serian muy contados los días en que pudiera darle el dulce nombre de hija...

—Comprendo, interrumpió de nuevo y con mayor viveza Al-Arbi... Si es un ofrecimiento que se me hace, declaro que colma, supera mi ambición... Si la hermosa Aija me acepta por esposo, se la pido a su padre.

—Tu corazón podrá amar igualmente a Kadidja y a mi hija?

—Esos prisioneros son tuyos, su vida te pertenece, dijo Ben-Allal.

—Hijo mio, sé prudente, prorumpió Al-Abib; no precipites esa ejecución: hablaremos luego acerca de ella.

—Sea como tú dices, padre; pero confío en que te has de manifestar más deseoso que yo de llevarla a cabo cuanto antes.

—Tenemos que resolver antes un asunto algo más importante que el suplicio de esos dos réprobos, insistió Al-Abib; asunto que tu celo decidirá.

—¿Cuál es?

—¿Has visto hoy a la hija del califa...?

—Si, respondió Al-Arbi, cuyos ojos centellearon al pronunciar aquella sílaba.

El califa inclinó la cabeza sobre el pecho; Muller dejó vagar por sus labios una sonrisa que alegró su semblante ordinariamente tan severo.

En este instante, la tela de la tienda se agitó, al parecer, a impulsos del viento; mas los jefes no se apercebieron de esto insignificante incidente.

Al-Abib continuó:

—Si la has visto, has debido admirarla

me, soy la palabra del ilustre enviado (1) y os anuncio el día de la misericordia y del perdón. Acordaos del Tagut (2) combatió venció al pueblo santo por que el pueblo santo había ofendido a Dios y que Dios compadecido de la miseria de sus verdaderos hijos les envió a David que dió muerte a Tagut. Compadecido tambien de vuestras penas el Dios terrible y justiciero os anuncia por mi voz que ha llegado el día de la misericordia...!

Los jefes poderosos se reunen, dentro de dos días la tribu de Sidi-Ben-Allal será un vasto campamento cuyo suelo cubrirán los pies de los caballos de guerra... He enviado mensajeros a los cadis de los Uled-Belgh, de los Beni Mutar, de los Beni-Djenad, y a los gefes d'Agalik de Taurgá. Todos estos guerreros han respondido a mi llamamiento y me han anunciado que pasado mañana estarán aquí. Animo, pues oh! califa de la llanura...! ¡Qué! ¿no sientes el soplo del Dios de la guerra calentar la sangre de tus venas...? Adelante! adelante!

(1) El Angel Gabriel.

(2) Goliath.